ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 181/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
BHM INGENIERÍA S.R.L.
Ytororó 371 c/ Juan S. Bogarin
Teléfono: 021- 942 963 – 942 993
E-mail: Franre.bhm@hotmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Se adjunta la mencionada Resolución

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EOMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:37
Para: 'franre.bhm@hotmail.com'
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: BHM INGENIERIA SRL.pdf; RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 152

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'franre.bhm@hotmail.com'	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:37
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:37
Dario Osmar Baez Nuñez	Entregado: 13/07/2021 15:37

Estimados Señores de BHM INGENIERIA S.R.L.:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 182/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
CONSORCIO ROGGIO – ESTESA - INSUIN
Aviadores del Chaco N° 3802 esq. Juez Pinho
Teléfono: 021-673175
E-mail: roggio@roggio.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Se adjunta la mencionada Resolución

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:33
Para: roggio@roggio.com.py
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: CONSORCIO ROGGIO - ESTESA - INSUIN.pdf; RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EV/

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
roggio@roggio.com.py	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:33
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:33
Dario Osmar Baez Nuñez	Entregado: 13/07/2021 15:33

Estimados Señores de CONSORCIO ROGGIO – ESTESA - INSUIN:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 184/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
CONSORCIO ELÉCTRICO (COTEPA- INGELCO – CALDETEC – SAGUAN)
San Francisco N° 805 c/ Patria
Teléfono: 021-210274/5
E-mail: info@cotepa.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

Se adjunta la mencionada Resolución

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

P/D

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 16:20
Para: info@cotepa.com.py
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: CONSORCIO ELECTRICO.pdf; RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI

Estimados Señores de CONSORCIO ELÉCTRICO (COTEPA- INGELCO – CALDETEC – SAGUAN):

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 180/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
CONSORCIO PROYECCIÓN INTECH (PROYECCIÓN ELECTROLUZ S.R.L. – INTECH S.R.L.)
Emiliano R. Fernández 3403 e/ Fortín Galpón
Teléfono: 021- 676.509 – 676 992
E-mail: intechasu@gmail.com – info@electroluz.com.ar
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:27
Para: 'intechasu@gmail.com'; 'info@electroluz.com.ar'
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 1526.pdf; CONS PROYECCION

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'intechasu@gmail.com'	
'info@electroluz.com.ar'	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:27
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:27
Dario Osmar Baez Nuñez	Entregado: 13/07/2021 15:27

Estimados Señores de CONSORCIO PROYECCIÓN INTECH:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 179/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
CONSORCIO CENTRAL (PROEL INGENIERÍA – CCC S.A.)
Itá Ybate N° 1893 c/ Marieta Carnevalle
Teléfono: 021-312296
E-mail: proelasuncion@gmail.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EOO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:25
Para: 'proelasuncion@gmail.com'
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 1526.pdf; CONS. CENTRAL (PF

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'proelasuncion@gmail.com'	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:26
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:26
Dario Osmar Baez Nuñez	Entregado: 13/07/2021 15:26

Estimados Señores de CONSORCIO CENTRAL (PROEL INGENIERÍA – CCC S.A.):

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 178/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR
Sauce N° 254 c/ Capitán Insfran, 4to. Barrio
Teléfono: 021-227921
E-mail: santaisabel1330@gmail.com
Luque – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

p/a

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EOMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:21
Para: santaisabel1330@gmail.com
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 1526.pdf; SANTA ISABEL de Nc

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
santaisabel1330@gmail.com	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:21
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:21
Dario Osmar Baez Nuñez	Entregado: 13/07/2021 15:21

Estimados Señores de SANTA ISABEL DE NORMA ISABEL GIRETT OVELAR:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 177/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
CONSORCIO TTEA
Tte. Demetrio Araujo Miño casi Sacramento e/ Itapúa
Teléfono: 021-290080 - 292863
E-mail: karenboettner@tecnoelectric.com.py tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:19
Para: 'karenboettner@tecnoelectric.com.py'; 'tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py'
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 1526.pdf; CONSORCIO TTEA.p

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'karenboettner@tecnoelectric.com.py'	
'tesalicitaciones@tecnoelectric.com.py'	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:19
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:19
Dario Osmar Baez Nuñez	Entregado: 13/07/2021 15:19

Estimados Señores de CONSORCIO TTEA:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N° 176/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
CONSORCIO ITM (INTEC INGENIERÍA S.A. – GRUPO MONTELMEC – TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA)
14 de mayo N° 563 esquina Gral. Diaz
Teléfono: 021-442244
E-mail: gerencia@intecingenieria.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:17
Para: gerencia@intecingenieria.com.py
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 1526.pdf; CONS. ITM (INTEC IN TECNOEDIL).pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
gerencia@intecingenieria.com.py	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:17
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:17
Dario Osmar Baez Nuñez	Entregado: 13/07/2021 15:17

Estimados Señores de CONSORCIO ITM (INTEC INGENIERÍA S.A. – GRUPO MONTELMEC – TECNOEDIL S.A. (

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 175/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. (T&C S.A.)
Avda. Santa Teresa 541 casi Julio Cesar Franco
Teléfono: 021- 671 005 – 0983 933073
E-mail: licitaciones@itcsa.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

DCP / UOC * ANDE * Unidad Operativa de Contratación

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

p/a

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:14
Para: T&C-Licitaciones (licitaciones@itcsa.com.py)
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 1526.pdf; INGENIERIA DE TOP

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
T&C-Licitaciones (licitaciones@itcsa.com.py)	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:14
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:14
Dario Osmar Baez Nuñez	Entregado: 13/07/2021 15:14

Estimados Señores de INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A. (T&C S.A.):

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 173/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
CONSORCIO ELÉCTRICO NACIONAL
Ruta Transchaco N° 212 Km 17,5
Teléfono: 021-751325
E-mail: patricia.vera@ltvial.com.py
Mariano Roque Alonso – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribanía Pública en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del Contrato. Además se sirvan enviarnos la Constitución del Consorcio autenticada por Escribanía Pública y asentada en el Registro del comercio, asimismo el RUC correspondiente y la presentación de las documentaciones será por parte de cada una de las firmas consorciadas.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

DCP / UOC · ANDE · Unidad Operativa de Contratación

Se adjunta la mencionada Resolución

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:08
Para: 'patricia.vera@ltvial.com.py'
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 1526.pdf; CONS ELECTRICO N

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'patricia.vera@ltvial.com.py'	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:08
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:08

Estimado Señores de CONSORCIO ELÉCTRICO NACIONAL:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/Nº 174/2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
TR CONSTRUCCIONES S.A.
33 Orientales N° 836
Teléfono: 021-227921
E-mail: trconstrucciones@gmail.com ; trdirectorio@yahoo.com
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE Nº 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Ing. Esteban O. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:12
Para: 'trconstrucciones@gmail.com'; 'trdirectorio@yahoo.com'
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo; Dario Osmar Baez Nuñez
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 1526.pdf; TR CONSTRUCCION

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
'trconstrucciones@gmail.com'	
'trdirectorio@yahoo.com'	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:12
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:12
Dario Osmar Baez Nuñez	Entregado: 13/07/2021 15:12

Estimados Señores de TR CONSTRUCCIONES S.A.:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/N°172 /2021

Asunción, 13 de julio del 2021

Señores
CONSORCIO ENGINEERING S.A. – SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.
Ruta Capitán Andrés Insfran 1570
Teléfono: 021- 647 883
E-mail: andres@engineering.com.py
Asunción – Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 10 de setiembre del 2020, inherente a la Licitación Pública Internacional ANDE N° 1526/2020, para "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, con Provisión Total de Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 6469/2021 de fecha 09 de julio de 2021, resolvió Aprobar el Nuevo Informe de fecha 07 de julio de 2021 del Comité de Evaluación designado para el estudio de las ofertas. Los demás términos de la Resolución P/CP/N° 6382 de fecha 15 de abril de 2021, permanecen invariable.

Asimismo, cabe mencionar la Resolución DNCP N° 2490/2019 de fecha 28 de junio de 2019, "Por la cual se reglamenta la utilización de direcciones de correo electrónico requeridas para las comunicaciones, notificaciones y consultas en los procedimientos de contratación regidos en la Ley N° 2051/2003", cuyo Artículo 7°- Cómputo de plazos, establece cuanto sigue: "El cómputo de los plazos será desde el día siguiente al de la remisión, sin necesidad de acuse de recibo", por lo cual damos por notificado debidamente a esa firma del resultado de la adjudicación, inherente a la licitación de referencia.

DCP / UOC ANDE Unidad Operativa de Contratación

Se adjunta la mencionada Resolución.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

P/9

Ing. Esteban C. Molinas Ozuna
Dirección de Contrataciones
Públicas

EMO/lbm

Marco Antonio Chaparro Acosta

De: Marco Antonio Chaparro Acosta
Enviado el: martes, 13 de julio de 2021 15:06
Para: andres@engineering.com.py
CC: Liliana Barreto; Cristian Pedrozo
Asunto: NOTIFICACION DE NUEVO INFORME - LPI 1526/2020
Datos adjuntos: RES. P_CP_N° 6469 - NUEVO INFORME DE EVALUACION - LPI 1526.pdf; CONS ENGINEERING METALURGICOS.pdf

Seguimiento:

Destinatario	Entrega
andres@engineering.com.py	
Liliana Barreto	Entregado: 13/07/2021 15:06
Cristian Pedrozo	Entregado: 13/07/2021 15:06

Estimado Señores de CONSORCIO ENGINEERING S.A. – SERVICIOS ELÉCTRICOS Y METALÚRGICOS S.A.:

Adjunto se remite para su conocimiento, Notificación del Resultado del Nuevo Informe de Evaluación, inherente a la Lic ANDE – N° 1526/2020 para el "Ejecución de Obras de Mejoramiento de Líneas de Autoayuda en Media y Baja Tensión, Materiales en varios Departamentos del País, bajo la modalidad de Contrato Abierto".

Al respecto, se adjunta la Resolución del Nuevo Informe

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

Atentamente.,

Lic. Marco A. Chaparro
Dpto. de Contratos
División de Licitaciones y Contratos
Administración Nacional de Electricidad - ANDE
Tel.: (595 21) 217-2420